CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:38

Moción de Orden del Día N° 8741

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de José Gálvez es uno de los 12 distritos que conforman la provincia de Celendín, ubicada en el departamento de Cajamarca en el Norte del Perú, enmarca dentro de su jurisdicción a 24 caseríos, presentando como capital al poblado de Huacapampa.

Que, su creación política distrital y según Ley S/N se realizó el día 07 de noviembre del año 1887, en el gobierno del presidente Andrés Avelino Cáceres, consolidándose de este modo como una institución autónoma.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería, constituyen la base de la economía del distrito y sus caseríos, por cuanto la mayoría de su población se sustenta en estas actividades.

Que, por su riqueza cultural e histórica, la fuente de su desarrollo se complementa con el gran potencial turístico que presenta el distrito, destacándose la Plaza de armas, la Campiña El Verde, Chaquil, El Tambo, La Cascada de Langascocha, la Pampa de Pachamango, entre otras. Así mismo, destacan diferentes festividades, siendo una de las principales "El Carnaval" que se celebra en el mes de febrero, por lo que el distrito de José Gálvez es considerado como la capital del carnaval Celendino.

Que, por lo mencionado, los pobladores de José Gálvez, presentan motivos fehacientes por los cuales sentirse orgullosos de la magnífica tierra que los vio nacer.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de José Gálvez, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca, por motivo de conmemorarse este 07 de noviembre del 2023, el centésimo trigésimo sexto aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial agrícola y ganadero convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Tony Emerson Mariñas Zelada, alcalde distrital de José Gálvez, así como también, a todos los pobladores del distrito y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para su desarrollo.

Lima, 31 de octubre de 2023

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/10/2023 11:32:58-05

www.congreso.gob.pe Telf. 01 3117777 | Anexo: 7132-1432 ejulon@congreso.gob.pe
Oficina 408 - Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Dirección: Jirón Azángaro 468 - Lima